

INFORME DE GERENCIA

Abril, 11 de 2017

**Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SMS DEL ECUADOR CIA. LTDA. SMSECU
GUAYAQUIL**

Señores Accionistas:

De conformidad con el mandato legal proveniente de la Ley de Compañías y dando cumplimiento a lo que establece la Resolución 92.1.4.3.001 someto a consideración de ustedes mi informe de labores económicas y administrativas en **SMS DEL ECUADOR CIA. LTDA. SMSECU**, por el ejercicio económico del 2016.

Durante el ejercicio 2016, no hubo situaciones extraordinarias. Todas las resoluciones emanadas por la Junta de Accionistas se han cumplido, así como el Estatuto de la Compañía de la Ley de Compañías y su Reglamento, y de la Ley de Régimen Tributario Interno y de su reglamento.

Atentamente,



**Ing. Fabián Delgado Loo
Gerente
SMS DEL ECUADOR CIA. LTDA. SMSECU**